CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 MAY 2023
RECIBIDO
Hora 11:48 AM
Firma

Moción de Orden del Día N° 6260

CONGRESO de la REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané, de la provincia de Huancané, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANCANÉ, DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ, DEPARTAMENTO DE PUNO POR SU 36° ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de mayo del presente año, la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané, conmemora su XXXVI Aniversario de creación institucional; fue creada a través de la R.M. N°338-87.

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané, es un órgano desconcentrado del ministerio de Educación que proporciona el soporte técnico pedagógico, institucional y administrativo a las instituciones educativas, con autonomía administrativa, presupuestal y técnico pedagógico.

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané, en la actualidad se encuentra bajo la Dirección del Mg. Javier Machicao Calderon; quien viene liderando este proceso educativo, trabajando consciente y responsablemente por el desarrollo de la Región y del País, a fin de contribuir en el proyecto de construcción de una sociedad más justa, solidaria y de paz social.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo a la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané al conmemorarse el 15 de mayo del presente año, su TRIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO (36) años y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo educativo.*

Artículo Segundo. - *Transcribir la presente Moción de Saludo al director de la Institución, Mg. Javier Machicao Calderon, y por su intermedio hacer extensivo a los jefes de área, especialistas, técnicos y administrativos, reconociéndolos como importante factor del desarrollo social, educativo y cultural del país.*

Lima mayo del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/05/2023 11:04:04-0500